

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	005-2023-MPSM-CS
----------	-----------------------	------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En la ciudad de Tarapoto, a los 13 días del mes de marzo del año 2023, en el local de la Municipalidad Provincial de San Martín, a las 15.00 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante Formato N° 4 / 002-2023-GM-MPSM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Licitación Pública N° 001-2023-MPSM-CS, cuyo objeto de convocatoria es "SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	ELISEO LAVI SABOYA	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
		Suplente			
Primer Miembro	RENIMER GONZALES TORRES	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES Y NUTRICION INFANTIL
		Suplente			
Segundo Miembro	JEAN PIERRE SALAZAR BUSTINZA	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE LOGISTICA
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO		
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:			
Nombre o razón social del postor ganador		ITEM	Monto adjudicado
FACOIMPEC E.I.R.L.		1	257,697.30
PERUNIC DEL ORIENTE E.I.R.L.		2	454,596.00

5	BASE LEGAL
<p>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del Comité de Selección, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7	
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	